

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECPLAC

DECRETO ALCALDICIO N° 6421

DOÑIHUE, 2 de Diciembre de 2014.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contratar los Servicios de Traslado de Personas, Furgón, para viajes ocasionales de la comunidad, apoyados por el Municipio.
“TRASLADO DELEGACIONES BALLET FOLKLORICO- ADULTOS MAYORES- COMITÉ DE DISCAPACITADOS.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES”

2.- El llamado a licitación ID N° 4164-25-LE14 y las ofertas a la adquisición, el certificado de Disponibilidad presupuestario y la evaluación que permite la adjudicación y posterior contratación.-

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3375, de fecha 26 de Junio de 2014, que adjudica el suministro Servicios de Traslado de Personas, para viajes ocasionales, servicios solventado por el Municipio de Doñihue, a Don JOSE DOMINGO MIRANDA GONZALEZ.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Ley N° 19886, de Compras Públicas y su Reglamento.

DECRETO:

1.- Emitase la Orden de Compra por Servicios de Traslado de personas según lo estipulado en el punto uno de los considerando a Don JOSE DOMINGO MIRANDA GONZALEZ, Rut N° [REDACTED] por un monto de \$ 1.596.000.- exento de impuesto, correspondiente viajes realizados, según se señala en detalle,

FECHA	DESTINOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIC. 2014	DISCAPACITADOS	\$ 390.000	\$ 390.000
DIC. 2014	MUJERES JEFAS DE HOGAR	\$ 180.000	\$ 180.000
DIC. 2014	ADULTOS MAYORES AMOR Y PAZ	\$ 120.000	\$ 120.000
DIC. 2014	ADULTOS MAYORES	\$ 120.000	\$ 120.000
DIC. 2014	VIAJES VARIOS	\$ 366.000	\$ 366.000
DIC. 2014	VIAJES VARIOS	\$ 420.000	\$ 420.000

2.- Apruébese la Orden de Compra, documento mediante el cual se concretó dicha contratación. Páguese la factura exenta de impuestos; generada por los servicios, en un plazo máximo de 30 días.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, ARCHIVESE.


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
Secretaria Municipal


BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

BAG/LCB/WCC

Distribución:

- 1.- Archivo Of. De Partes
- 2.- Archivo Secretaria Municipal
- 3.- Archivo Tesorería Municipal
- 4.- Archivo Chile Compra.